



MERPAN® 80 WG



ADAMA

® Marca registrada por una compañía del Grupo ADAMA



FUNGICIDA

GRANULADO DISPERSABLE EN AGUA (WG)

Fungicida de amplio espectro con actividad preventiva y también para cicatrización de heridas.



COMPOSICIÓN

- Captan 800 g/kg (80% p/p)



Cultivos

Frutales de pepita, melocotonero... (para otros cultivos ver interior de etiqueta)



Información importante

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA.

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n°: 13.188

Titular: ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, N° 110 5ª planta
28002 Madrid Tel. 91 585 23 80

GESTIÓN DE ENVASES: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada (SIGFITO).

Fecha y Lote de fabricación: ver marcado impreso



Escanear para más información



L301801PFR_01

3 kg

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Aplicador: El aplicador deberá utilizar guantes de protección química así como mascarilla FFP2SL ó P2 en la mezcla/carga, excepto en frutales de pepita y fresal en invernadero, que se necesitarán guantes de protección química únicamente. En aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo, deberán utilizarse guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4 (tipo 4 para fresal en invernadero) (de acuerdo a la norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009), y calzado adecuado. En frutales de pepita y de hueso se necesitará además capucha y pantalla facial.

Evitar el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Trabajador: Para la re-entrada en el cultivo deberán utilizarse guantes de protección química. Además, cuando estas tareas duren más de 2 horas, habrá que aguardar 5 días para entrar tras los tratamientos fungicidas en frutales de hueso, 3 días en frutales de pepita, 2 días tras los tratamientos de cicatrización en melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo y endrino, y para los tratamientos al aire libre en fresal, y 7 días tras los tratamientos en tomate. • No entrar en ningún caso al cultivo hasta que el producto esté seco. • No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar a un deterioro de los guantes de protección química en el trabajador durante la reentrada de éste a la finca.

SPo 2: Lávase toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo 5: Ventilar bien los invernaderos tratados antes de volver a entrar.

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de: 30 m con 20 m de cubierta vegetal en frutales de hueso (excepto cerezo) y frutales de pepita • 30 m con 10 m de cubierta vegetal en cerezo • 20 m con cubierta vegetal para fresas y tomate al aire libre.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

NOTA: Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel • H319 - Provoca irritación ocular grave • H351 - Tóxico en caso de inhalación • H351 - Se sospecha que provoca cáncer • H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos • P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad • P261 - Evitar respirar la niebla • P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación • P273 - Evitar su liberación al medio ambiente • P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección • P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón • P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración • P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado • P391 - Recoger el vertido • P501 - Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

La intoxicación puede producir: Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal • En contactos repetidos: dermatitis alérgica y sensibilización pulmonar.

Primeros auxilios: Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada • En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas • En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar • En caso de ingestión, enjuáguese la boca. NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral • Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas • Si es necesario traslade al accidentado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase • NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización normal con tractor, excepto en fresal en invernadero que se aplicará de forma manual mediante lanza o pistola. En el caso de las aplicaciones en árboles frutales ver detenidamente las condiciones generales de uso.

USO	AGENTE	Dosis (g/hl)
Albaricoquero Melocotonero	Abolladura, lepra del melocotonero, <i>Taphrina deformans</i> • Antracnosis, <i>Colletotrichum</i> spp. • Chancro del almendra, <i>Diaporthe amygdali</i> • Cribado, <i>perdigonado</i> , <i>Wilsonomyces carpophilus</i> • Moteado del melocotonero, <i>Venturia carpophila</i> • <i>Monilia</i> , <i>Monilinia</i> spp.	150-250
	Cicatrización heridas de granizo	250-300
Cerezo	Lepra del cerezo, <i>Taphrina wiesneri</i> • Cilindrosporiosis, Antracnosis del cerezo, <i>Blumeriella jaapii</i> • Chancro del almendra, <i>Diaporthe amygdali</i> • Cribado, <i>perdigonado</i> , <i>Wilsonomyces carpophilus</i> • Moteado, <i>cribado del cerezo</i> , <i>Venturia cerasi</i> • <i>Monilia</i> , <i>Monilinia</i> spp.	150-250
	Cicatrización heridas de granizo	250-300
Ciruelo	Ciruelas del diablo, lepra del ciruelo, <i>Taphrina pruni</i> • Antracnosis, <i>Colletotrichum</i> spp. • Chancro del almendra, <i>Diaporthe amygdali</i> • Cribado, <i>perdigonado</i> , <i>Wilsonomyces carpophilus</i> • Moteado del melocotonero, <i>Venturia carpophila</i> • <i>Monilia</i> , <i>Monilinia</i> spp.	150-250
	Cicatrización heridas de granizo	250-300
Endrino (solo en plantaciones comerciales)	Abolladura, lepra, <i>Taphrina</i> spp. • Antracnosis, <i>Colletotrichum</i> spp. • Chancro del almendra, <i>Diaporthe amygdali</i> • Cribado, <i>perdigonado</i> , <i>Wilsonomyces carpophilus</i> • Moteado del melocotonero, <i>Venturia carpophila</i> • <i>Monilia</i> , <i>Monilinia</i> spp.	150-250
	Cicatrización heridas de granizo	250-300
Frutales de pepita	Antracnosis, <i>Colletotrichum gloeosporioides</i> • Chancro europeo, <i>Neonectria ditissima</i> • Moteado o roña del peral, <i>Venturia pyrina</i> • Moteado o roña del manzano, <i>Venturia inaequalis</i> • Estemfilosis, mancha negra, <i>Stemphylium vesicarium</i> • <i>Monilia</i> , <i>Monilinia</i> spp.	150-250
	Cicatrización heridas de granizo	250-300
Fresal (aire libre e invernadero)	<i>Botrytis</i> spp. • Antracnosis del fresón, <i>Colletotrichum acutatum</i> • Podredumbre del tronco, corona y fruto, <i>Phytophthora cactorum</i>	150-250
Tomate (aire libre)	<i>Botrytis</i> spp. • Alternaria de las solanáceas, <i>Alternaria solani</i> • Antracnosis, <i>Colletotrichum gloeosporioides</i> • Mildiu de la patata y el tomate, <i>Phytophthora infestans</i>	150-250

CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS

Albaricoquero, melocotonero, ciruelo y endrino: aplicar a partir del final de la floración, con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 10 días, sin superar la dosis máxima por aplicación de 2,7 kg/ha.

Cerezo: aplicar a partir del final de la floración, con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 7 días, sin superar la dosis máxima por aplicación de 2,25 kg/ha.

Frutales de pepita: aplicar a partir del final de la floración, con un máximo de 4 aplicaciones separadas al menos 10 días, sin superar la dosis máxima por aplicación de 2 kg/ha.

Cicatrización de heridas de granizo: realizar una única aplicación a partir del final de la floración, sin superar las siguientes dosis máximas: Cerezo: 2,25 kg/ha; Albaricoquero, melocotonero, ciruelo y endrino: 3,75 kg/ha; Frutales de pepita: 2 kg/ha.

Fresal: aplicar a partir del final del desarrollo de las hojas, con un máximo de 2 aplicaciones separadas al menos 7 días, sin superar la dosis máxima por aplicación de 1,8 kg/ha.

Tomate: aplicar a partir de la formación de brotes laterales, con un máximo de 4 aplicaciones separadas al menos 7 días, sin superar la dosis máxima por aplicación de 2,25 kg/ha.

CONDICIONES GENERALES DE USO

Para los usos del producto en el exterior se aplicarán las condiciones siguientes: Sólo podrá utilizarse el producto fuera de la floración de los cultivos y cuando no haya malas hierbas en floración en los surcos de los cultivos tratados. • En el caso de las aplicaciones en árboles frutales, se emplearán equipos de aplicación de plaguicidas que aumenten la precisión y exactitud de la aplicación (por ejemplo, escudos de emisión, pulverizadores blindados, pulverizadores de barra con campanas, pulverizadores de túneles o pulverizadores controlados por sensores) y que logren una reducción media de la exposición de al menos el 61 % del producto fitosanitario aplicado (por hectárea), y una reducción mínima de la pérdida de productos fitosanitarios en el suelo del 20 % (manteniendo la tasa de aplicación en las superficies objetivo), en comparación con las aplicaciones a través de equipos y prácticas de aplicación convencionales.

PLAZO DE SEGURIDAD: Fresal: 14 días • Albaricoquero, cerezo, ciruelo, endrino, melocotonero y tomate: 21 días • Frutales de pepita: 28 días.

GESTIÓN DE RESISTENCIAS: El producto tiene un riesgo bajo de desarrollo de resistencias. No obstante, se recomienda alternar con fungicidas con otros modos de acción. Siempre se ha de tener en cuenta las condiciones meteorológicas para decidir el momento más adecuado para la aplicación. La máxima eficacia del producto se obtiene con aplicaciones preventivas o en fases tempranas del desarrollo de la enfermedad. Se recomiendan como medidas complementarias a la aplicación de fungicidas, el uso de variedades resistentes o tolerantes a enfermedades.

GRUPO M04 FUNGICIDA

UFI: KET1-VHS1-AU08-8F7W



PELIGRO

